

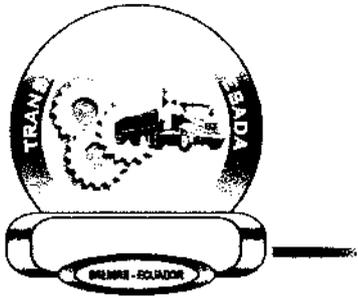
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS
“SINCROTRANS S.A.”
R.U.C.: 2490007728001

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS SINCROTRANS S.A.
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS SINCROTRANS S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS SINCROTRANS S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012
2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesarios. Así mismo, he revisado el balance general de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS SINCROTRANS S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. En la revisión efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera se observó que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.
4. Por ser una empresa nueva su único ingreso al 31 de Diciembre del 2012 fueron las aportaciones de los socios, evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.
5. Considero que la revisión provee una base razonable para mi opinión y que los estados financieros se efectuaron en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS SINCROTRANS S.A. al 31 de diciembre del 2012



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS
"SINCROTRANS S.A."
R.U.C.: 2490007728001

6. Para finalizar como parte de la revisión, verifique que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Santa Elena, Abril 6 de 2013

Atentamente,

C.P.A. GEOCONDA YANZA
C.I. 0915880280
COMISARIO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS
SINCROTRANS S.A.